NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.--SABADO 20 DE AGOSTO DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.388.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

PROFESORA

de Primera enseñanza.

Se ofrece para dar lecciones à domicilio.—Informes, calle del Ferial, número 10, piso 3.° 4—8

VENTA de dos casas. Una en la Plaza de San Pedro, número 3 y otra de nueva construcción en la villa de Berlanga de Duero. Para informes dirigirse á su dueño Bonifacio Cabeza, canteno y albañil que reside en dicho Berlanga. 1—3a

SE ALQUILA un buen local en planta baja, para granero ó almacén, próximo á la Plaza Mayor.

En la Imprenta de este periódico informarán. —3—

EL LIBRITO DE LOS

CATORCE ROMANCES

Á LA

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales.

(siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.

—Altar de la Ermita de San Saturio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)

—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinares. Orillas del río Revinuesa.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas del solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

—

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUMANCIA

III

Causa de la guerra de Numancia.—Segeda.—La sorpresa de Caro.—Ambón y Leucón.—La batalla de los elefantes.—El campamento de Fulvio Nobilior.

Entre las guerras sostenidas por los romanos para la conquista de Iberia, la numantina es la más interesante y la que hoy ofrece mejor comprobación con los datos arqueológicos.

¿Cuál fué la causa de la guerra? Los antiguos escritores no hispanos, y que por lo mismo podían ser tachados de parciales á los romanos, son bien explícitos, sin embargo, en este punto.

Lucio Anneo Floro, dice: «Dificilmente, si es lícito confesarlo, se encontrará más injusta causa para una guerra».

Apiano, calificando de cruel tal guerra, explica el hecho que á ella dió pretexto.

—

Fué el caso que Segeda, «ciudad grande y poderosa de los celtíberos llamados Belos y comprendida en el trabajo ajustado con Sempronio Graco», intentando sin duda prevenirse contra los romanos, atrajo á sí pueblos vecinos y empezó á fortificarse.

Prohibióselo á los naturales el Senado de Roma, exigióles tributo y que militasen con los romanos, conforme al tratado. Entendiéndose, no sin razón, los Segedenses, que el tratado mismo los exceptuaba de tales condiciones, se negaron á cumplirlas.

La respuesta de Roma fué enviar al cónsul M. Fulvio Nobilior, con un ejército de «poco menos de treinta mil hombres», contra los segedenses, que al saberlo y como aún no tenían acabada de fortificar su ciudad, se acogieron con sus mujeres y sus hijos á los arevacos, que los recibieron gustosos.

—

Surge la duda histórico geográfica de dónde estuvo Segeda. Este nombre dan los investigadores de la geografía peninsular ante-romana á la población que hubo donde hoy la ciudad de Llerena en la Extremadura meridional. Pero si no había otra Segeda próxima à Numancia, que es lo verosímil ¿cómo puede serlo tan largo el éxodo de los segedenses sin ser hostilizados?

Cabe suponer que pidieran hospitalidad á pueblos más próximos, que se la negaran, y que tan deseada protección la solicitaran y obtuvieran de los arevacos por medio de emisarios. Parece que Viriato, el jefe lusitano, debió trabajar para conseguir este concierto.

De todas suertes, la distancia de la Segeda meridional á Numancia hace casi inadmisible que fuera esa y no otra más vecina la población que para prevenirse de un próximo ataque, buscara dicha alianza.

Ello fué que, concertada ésta, los arevacos admitieron ó eligieron por capitán segedense llamado Caro, que se decía instruído en la guerra, el cual «al tercer día después de su elección, dice Apiano, habiéndose apostado en cierto bosque con veinte mil infantes y cinco mil caballos, atacó á los romanos, cuando pasaban; y aunque por mucho tiempo estuvo indeciso el combate, al cabo consiguió una completa victoria, en que mató seis mil ciudadanos romanos».

Envalentonados los celtíberos, aún atacaron á la retaguardia de la caballería romana, que custodiaba el convoy, la cual se volvió contra ellos «y mató al mismo Caro, que peleaba con valor, y otros seis mil que le acompañaban».

—

Así fué, guerra de emboscada, la sostenida por los pueblos ibéricos contra los romanos, y así se comprende que lucha tan desigual do los ejércitos organizados y poderosos de éstos con aquéllos que todo lo fiaban á su valentía y su arr j. se mantuviera incierta y tardara tanto en ser definitiva la victoria.

La historia nos enseña que así ha sido siempre, larga y trabajosa, la guerra entre naciones grandes y adelantadas y pueblos semi-bárbaros. El ejemplo lo tenemos reciente los españoles.

La noche del dicho día de la sorpresa de Caro y de su muerte, congregáronse los arevacos en Numancia, la más poderosa ciudad, según Apiarro, de tales rebeldes, la cual fué desde entonces, si no lo fué desde el principio, cabeza del movimiento, y nombraron capitanes á Ambón y Leucón.

Nobilior, que había ido en siguimiento de los que de tal modo le hostilizaron, acampó á los tres días á 24 estadios de la ciudad.

Recibió luego importante refuerzo, que de Africa le envió Masinisa, compuesto de 300 hombres de caballería númida y 10 elefantes.

Así pertrechado Nobilior, presentó batalla á los numantinos, cuidando de colocar los elefantes á retaguardia, para que avanzaran en momento determinado.

—

Hé aquí cómo describe Apiano esta primera é importante acción librada ante los muros de Numancia:

«Así que hubieron venido á las manos, se abrió la formación y aparecieron las fieras, con cuyo espectáculo, antes nunca visto en las batallas, se aterraron tanto, no solo los celtíberos, sino aun sus mismos caballos, que echaron á huir á la ciudad. Nobilior los persiguió hasta los muros, donde se peleó con valor, hasta que uno de los elefantes, herido en la cabeza con una gran piedra, se enfureció de tal modo, que vuelto á los suyos con terribles mugidos, comenzó á atropellar á cuantos encontraba sin distinción de amigos ó enemigos.

A los bramidos de éste, enfurecidos los demás elefantes, comienzan á hacer lo mismo, y atropellan, matan y desbaratan á los romanos...

Al fin huyen los romanos á banderas desplegadas, lo cual visto por los numantinos desde el muro, hacen una salida, matan en el alcance cuatro mil romanos y tres elefantes y se apoderan de muchas armas y banderas. De los celtíberos murieron hasta dos mil».

—

Sin duda, al ver Nobilior que el enemigo era tan temible en las emboscadas como á campo abierto, atacó otro día un depósito de provisiones que tenían en la ciudad de Axinio; pero sufrió nuevo descalabro y tuvo que retirarse de noch á su campamento.

Despacha luego á Biesio, jefe de la caballería, á buscar alianza con un pueblo vecino y algunos caballos, y cuando vuelve con ellos Biesio, es víctima de una emboscada de los celtíberos y huyen los aliados.

Para colmo de males, la ciudad de Oscilis, donde los romanos tenían los víveres y el dinero, se pasó á los celtíberos.

Tuvo Nobilior que reducirse à invernar en su campo, sufriendo gran escasez de víveres y los rigores de la estación de las nieves, tan dura en esta áspera meseta, con lo que perdió muchos soldados, no pocos por salir á hacer leña.

De manera, que más bien fué él el sitiado en ese primer campamento sitiador de Numancia.

—

Este campamento ha sido descubierto con sumo acierto por el señor Schulten, á unos seis kilómetros (poco más de 24 estadios de Apiano, pues el estadio se reduce, próximamente á 185 metros) al Noroeste de Numancia, cerca de Renieblas, en el sitio eminente llamado *la gran atalaya*. Había creído al principio el investigador alemán que los restos de fortificación á que debía tal nombre ese sitio, eran de alguna ciudad ibérica; pero el hallazgo en él de monedas romanas y de fragmentos cerámicos le decidieron á practicar excavaciones el pasado año y descubrió las líneas de murallas y las tiendas ó habitaciones de tres por tres metros agrupadas y alineadas uniformemente, en calles de más de un metro de anchura y siete de longitud. Más de diez de estos grupos de tiendas halló, y murallas, en una extensión de de 180 por 170 metros.

Después, ha ampliado considerablemente esta exploración, que le ha permitido apreciar la extensión considerable de este campamento fortificado.

Por supuesto, lo que de tales construciones se conservan es los cimientos ó poco más. Su fábrica es de piedra.

Lo mejor conservado, las murallas, llaman la atención por su fortaleza y por su buen aparejo, por hiladas.

Se aprecian con toda exactitud sus torres cuadradas y sus lienzos, bastante espesos. Más débiles los muros de las tiendas, de piedras pequeñas, permiten apreciar la regularidad del trazado.

Cuando escribo estas líneas todavía trabaja el Sr. Schulten en la *gran atalaya* para acabar de descubrir el vasto camposanto construido por el cónsul M. Fulvio Nobilior el primer año de la guerra celtibérica, que fué el 153 antes de J. C.

José Ramón MELIDA.

Numancia, Agosto de 1910.

Regalo.

Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores á **LA ADMINISTRACION PRACTICA** de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes á sus Agencias respectivas en Soria, para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

FERROCARRILES

El de Ontaneda-Burgos y el de Burgos-Soria-Calatayud.

Con atenta carta al señor Alcalde de Soria, ha remitido el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Santander, un *Cuestionario* proponiendo el estudio de los intereses extremos que contiene, así como una reunión de comisiones de las provincias interesadas.

El Cuestionario dice así:

—

1.° *Conveniencia de gestionar la realización de los dos proyectos de ferrocarriles, por las ventajas que reportaría fuese una sola la empresa constructora.*

2.° *Gestiones que procede deben hacerse cerca de las compañías del ferrocarril Central de Aragòn y Astillero de Ontaneda, cabezas que deben ser de la línea Santander-Valencia, para presentar á la empresa constructora el negocio ultimado en todos sus detalles.*

3.° *Conveniencias de que la empresa sea española ó de las regiones interesadas, si hubiera probabilidad de encontrar en ellas capital.*

4.° *Condiciones en que debe cederse la construcción de la línea y explotación del negocio y examen de las proposiciones en la fecha de la reuniòn.*

5.° *Estudio de las probabilidades para poder formar una empresa mixta (española y extranjera) para la ejecución del proyecto y explotación del ferrocarril.*

6.° *Ventajas de la unión de todas las provincias interesadas y nombramiento de una Comisión gestora compuesta por elementos de todas ellas.*

7.° *Representación y atribuciones que han de darse á esa Comisión.*

—

Este asunto fué tratado el jueves último en la sesión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y el Alcalde interino don Santiago Ruiz Lería manifestó que había dado contestación al señor Presidente de la Cámara de Santander, expresando conformidad con lo propuesto á reserva de los acuerdos que en adelante pudiera tomar el Ayuntamiento ó la Junta gestora del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, estando conformes en ello los señores Concejales que asistieron á la sesión.

—

La Junta provincial de dicho ferrocarril B.-S.-C, juzgamos que tanto para ésto como para lo que entienda conveniente respecto á ferrocarriles que afectan directamente á nuestro país, se reunirá tal vez pronto.

Soliloquios.

Dejémonos de música...

¿Se vive para el presente ó para el futuro? He ahí una preguntilla que plantea por sí sola los más graves y trascendentales problemas sociales y económicos de actualidad.

La vida futura es la obsesión de muchas gentes, que piensan en el mañana agarrándose con uñas y dientes al hoy, si así puede decirse. Eso tratándose de la salvación eterna, impalpable, grandiosa, infinita.

Hay gentes, sin embargo, que no van tan lejos. Se contentan con pasar su vejez más ó menos anticipada; y en vez de pensar en misas y sufragios, piensan en seguros de vida, pólizas de ahorro ó pensiones de retiro.

Otros, se preocupan de la gloria; en pasar, vestidos y calzados á la posteridad, entrando por la puerta grande del templo de la Fama. Para ello escriben dramas, pronuncian discursos, hacen heroicidades ó majaderías que á veces suele ser lo mismo, etcétera etcétera.

Unos pocos piensan en el momento que viven, sin preocuparse de lo que fué ni de lo que será; aprovechando los buenos tiempos

...acomodándose á todas las situaciones. Quizás son los más práticos.

La vida es accidente; pero es un accidente que cada uno considera como se le antoja. Hay quien se figura que no se va á morir nunca y se dedica á geringar, vamos al decir, al prójimo, ya sea explotándolo, ya elevándolo hasta el pináculo más alto ó hundiéndolo hasta los abismos más profundos.

***

La vida del espíritu, digámoslo así, refrena los ímpetus bestiales que mueven á las criaturas; la vida de la materia, amplía las energías físicas y desarrolla la fuerza... pero mens sana in corpore sano como reza el precepto pedagógico.

Alma y cuerpo deben estar en perfecto equilibrio. Ahora bien: ¿están bien equilibrados esos elementos, si así puede llamárselos en la sociedad actual? Ese es el eje de la cuestión. ¿Conciencia ó estómago? ¿Cerebro ó sangre? Sermones ó chuletas?

Convendría hermanar ambas tendencias; pero los eminentes del día se empeñan en divorciarlos, y de ello resulta tal galimatía que no hay quien se entienda.

***

Sancho Panza, con su filosofía rústica, ponía el dedo en la llaga, como suele decir, al expresar que «tripas llevan á pies y no pies á tripas».

De modo, que «no hay que darle vueltas» espíritu y materia; garbanzos y filosofía constituyen el mejor cimiento del edificio social. Creer otra cosa es perder el tiempo lastimosamente.

Por tanto, dejémonos de músicas; seamos hijos de nuestras obras y no nos empeñemos en sacar las cosas de quicio; que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Los problemas de la vida futura como las cuestiones del presente, van íntimamente enlazadas, como la juventud y la fuerza, como el dinero y el egoísmo, como la ignorancia y el orgullo.

Amén.

Abel Imart.

DE RE PROVINCIAL

CAMPESINAS

VI

La organización de mancomunidad de Soria y su Tierra fué descabellada desde el principio; y el que la ideó tenía seguramente pocas nociones de economía política y de administración comunal. Dividida las propiedad por mitad entre la Ciudad y 150 pueblos á cada uno de estos le corresponden 0,003 del todo; y el interés por la conservación de la finca necesariamente ha de estar en relación con la parte alícuota que á cada cual le toca de los productos. Es decir que cada pueblo podrá tener á lo más tres milésimas de interes en que el diablo se lleve ó no se lleve tales bienes.

En estas condiciones, en ningún tiempo ha faltado ni faltará nunca un hombre más ó menos vividor con suerte ó con habilidad para reasumir. esas quinientas milésimas de indiferencia, que ya en su mano, por una combinación química, no suman indiferencias, si no un poder casi feudal; y ese es el mamal egipcio donde se ha incubado el monstruo del caciquismo, que, invadiendo los campos de la política ha manchado con las inmundicias sorianas hasta las altas esferas de la gobernación del Estado.

***

La Ciudad de Soria debería haber tenido otras quinientas milésimas de interés en la conservación de los bienes de la Mancomunidad, pero en sus manos desdichadas se disolvieron infinidad de fincas que pasaron de manos muertas á manos vivas, algunas legalmente por efecto de la desamortización, la mayor y mejor parte por abandono, por indiferencia ó por complicidad, puesto que la ley las había exceptuado de la venta por las especies arbóreas que contenían. Ahí están todavía, testigos vivientes de tales hazañas.

En manos del Ayuntamiento de Soria y del Administrador de la Tierra han desaparecido por el fuego las mejores manchas de los pinares, por incuria, por abandono, por desidia, por falto de celo y de vigilancia, habiendo en la historia de la destrucción hechos tan escandalosos como el del incendio del Pinar Grande en 1860 que duró ochenta y dos días.

Con todos estos antecedentes, no ¿habría elementos bastantes para pronunciar una sentencia de incapacidad contra los poseedores de bienes tan mal administrados?

***

¿Para qué gastar tiempo y dinero en la ordenación de estos montes? El trabajo de los Ingenieros en veinte años será destruído en pocas horas, por la seguridad absoluta que el criminal abriga de que el dueño tiene bien poco interés por su finca y poco celo para custodiarla. Desgraciadamente también está persuadido de que, aun cogido infraganti, la penalidad legal no está en relación con el bárbaro y salvaje atentado y con el daño producido.

¿Acaso la noble participación en los bienes de esas dos entidades, Ayuntamiento de Soria y pueblos de la Tierra. puede ser causa de las deficiencias señaladas, por aquello de que «hacienda de muchos, hacienda de nadie?»

Pues vaya de una vez la Administración al Ayuntamiento de Soria como mayor partícipe, y hágase si es preciso una excepción en la ley municipal para que los 150 pueblos lleven al Municipio de la Capital uno ó más representantes de sus intereses.

Todo menos lo que hoy subsiste.

***

¿No es por altas consideraciones políticas y sociales por lo que se pide la disminución de conventos y la supresión de determinadas asociaciones?

Pues altas consideraciones económicas, sociales y políticas demandan la conservación y repoblación de los montes; y en esta provincia eso es imposible mientras la más feraz comarca forestal esté en poder de esa doble asociación cuyos elementos son antagónicos.

Altas consideraciones morales. económicas, políticas y sociales, exigen la supresión de ese señorío ó cacicazgo sobre 150 pueblos de una provincia, poder anacrónico que lleva en sí mismo el peligro de abusar de él convirtiéndolo en arma política, y por ende en instrumento de trastornos. de iniquidades y de desequilibrio social.

¿Qué hada misteriosa lo sostiene?

Ni es hada, ni es misteriosa. Es una hembra muy conocida, harto funesta, que interviniendo en cosas más altas nos quitó un día las colonias y algo más. y por no verla ni rozarme con ella vivo yo muy á gusto en mis soledades.

Mas como este tema va haciéndose pesado, y además es predicar en desierto, será conveniente dar á nuestras Campesinas *nuevos y más amenos rumbos.*

J. José García.

Granja del Plantío 19 de Agosto de 1910.

Crónica General

EL COLERA EN ITALIA

La zona invadida

Todo Italia yace bajo un tremendo peso de alarma y temor.

La aparición del cólera en Bari ha sido brusca, pasando rápidamente al estado de desarrollo notable conocido.

El Gobierno de Italia ha realizado grandísimos esfuerzos en cuestión de precauciones sanitarias.

Créese que la edipemia podrá ser localizada y vencida.

La zona invadida está limitada á la provincia de Bari.

De la rápida información abierta se deduce que el cólera fué importado de Rusia por una tribu de gitanos.

El foco infeccioso constituyóse en el puerto de Trani; pero se teme que á estas horas se haya extendido á toda la región del Adriático.

En Bari y demás poblaciones de la zona invadida, el pánico de las gentes toca en locura.

Las familias huyen del cólera precipitadamente; muchas sin cuidarse de arreglar lo indispensable para el viaje.

Las autoridades no pierden un momento la serenidad y la vigilancia no puede ser más constante y escrupulosa.

No obstante los esfuerzos sanitarios que se realizan, el cólera se extiende y aumenta sus estragos.

De anteayer se apuntan 30 muertos en Bari, y la nota de ayer es alarmante: 40 invasiones y 33 defunciones.

—

Medidas adoptadas en España

Las noticias referentes á la aparición del cólera en italia, han producido enorme sensación.

La mortífera epidemia se extiende rápidamente por la región del Adriático y amenaza con invadir á toda Italia, lo que supone un iminente peligro para España, dada la proximidad del foco epidémico y el notable tráfico existente entre aque los puntos invadidos y los puertos de nuestro litoral.

Ante el conflicto que se plantea, el Gobierno ha emprendido la activa campaña que exigen las anormales circunstancias.

—

Como decimos, la impresión producida por estas noticias en Madrid, ha sido tremenda.

Lo mismo dicen de San Sebastián y de otras poblaciones de las que se han recibido noticias.

El inspector general de Sanidad estuvo hasta las tres de la mañana en el ministerio de la Gobernación, conociendo noticias nuevas, recibiendo órdenes del ministro y comunicando instrucciones á todos los departamentos sanitarios.

El señor Canalejas conferenció extensamente con el ministro de Estado acerca de este grave problema.

Tanto el Jefe del Gobierno como Merino y el inspector general de Sanidad, se pasaron casi toda la noche celebrando entrevistas y conferencias telefónicas, á fin de tomar rápidamente todas aquellas precauciones que aconsejan las presentes circunstancias.

Tanto interés merece este conflicto y tal es la actividad oficial que se le dedica, que nadie apenas si se ha acordado de que existía el minero de Vizcaya.

—

La primera noticia alarmante de la aparición y propagación de rápida del cólera en Italia, conocióla el señor Canalejas por un telegrama del señor Titaluga.

—

EL CONFLICTO DE BILBAO

Las impresiones sobre el curso del conflicto minero son francamente pesimistas.

Los mineros, cada día que pasa, acentúan su resolución de prolongar el paro, confiando en que no han de faltarles los auxilios que necesiten mientras permanezcan ociosos.

Por otra parte, la huelga surte sus efectos económicos en Bilbao, resintiéndose el movimiento de exportación y las industrias y el comercio.

Se atribuye á los patronos la resolución de prescindir de los trabajos de exportación minera por tiempo indeterminado, lo que alejaría la solución que todos anhelan y que por ninguna parte se vislumbra.

Los Altos Hornos se apagan

El conflicto de la huelga aparece estacionada, sin perder su ya conocida gravedad.

El tremendo problema con que estaban amenazados los Altos Hornos, queda planteado.

Ayer se apagó el horno de Vizcaya. Hoy se ha apagado otro de Altos Hornos.

Mañana correrán igual suerte dos más; todos por falta de mineral.

Si los restantes dejan de arder, como se teme; quedarán sin trabajo más de ocho mil obreros.

Una nota de los patronos.

Los patronos han facilitado á la prensa una nota oficiosa relatando el actual estado de la situación, los sucesos ocurridos, el conflicto de Altos Hornos, la facilidad de reanudar los trabajos y la resistencia del Gobierno á garantizar la libertad del trabajo.

Afirma que pasan del 85 por 100 los huelguistas que volverán á las minas en cuanto se les den las debidas garantías.

Los huelguistas

Los huelguistas continúan en la cuenca minera prestando servicio de vigilancia por grupos, que van armados de estacas.

Las amenazas y coacciones se llevan á cabo en presencia de las tropas.

Estas solo intervienen en caso de agresión.

—

LOS CABILEÑOS EN LUCHA

Noticias recibidas del Peñón de la Gomera, dan cuenta de que anoche comenzó la lucha que se esperaba entre los cabileños; los Bocoyas tuvieron que darse á la fuga á poco de empezar el combate, persiguéndolos los Beniufrags.

Era tanto el pánico entre aquellos, que los Bocoyas residentes en la playa frente á esta plaza, que no habían ido á combatir, se apresuraron á evacuar sus viviendas, marchando unos al interior y viniendo los demás á dicha plaza con sus efectos y ajuares.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y,** en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é **intestinos** que lo toman, porque **quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión,** y obra como **preventivo.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

DE LA PROVINCIA

Por Villas y Pueblos.

DE BURGO DE OSMA

17 Agosto 1910.

Segunda corrida.

Hoy preside el Concejal don Jesús Ramírez y el cartel es el mismo de ayer, dos morlacos de don José Antonio Sánchez, de Carreros y otros dos de don Cárlos Eizaguire, de Corzuna (Ciudad Real) con las cuadrillas capitaneadas por el *Guerrilla* faltándole el peón Limón Leal, que resultó herido de gravedad en la del día anterior, y el *Corcito*, que aún con su puntazo se decide como su compañero á recobrar la fama que perdieron en la primera, perseguidos por la fatalidad de los moruchos que sabían donde estaba el hule. Hay media docena de palcos con toda la hermosura juvenil en mujerío oxomense, adornado con flores y mantilla blanca, mucho fuego interior y soles deslumbrantes y más animación que lo que se esperaba dado el mal efecto que nos hizo la anterior con desavenencias entre los coletudos, hoy ya amigos. Sin embargo solo hay media entrada.

***

A las 4'15, los chicos de Juanito Romero, entonan un pasodoble que sirve para que Antonio Cornejo de aguacililllo, aparezca con la cuadrilla y corra la llave de los chiqueros que no la coge del Usía.

Primero, negro, listón, de Eizaguirre, luce divisa blanca azul, lancéale Usar, *Bonifa* y *Guerrilla*, éste mal, luego enmiéndase para un puyazo de *Briones*, acudiendo al quite *Guerrilla* que se queda sin percal; piqueros intentan suerte, *Briones* sale medios, quítale *Bonifa*, éste con Usar le tuestan la piel. *Corcito* torea entre los pitones, aplausos, *Guerrilla* brinda y torea como para salir del paso propinando al primero de la tarde una media relámpago.

***

Segundo, de Carreros, castaño, oscuro, fino y bravo. está marcado con el número 9; *Corcito* abrese de capa y dale cinco verónicas superiores que le valen la primera ovación, de *Zurito* toma una vara, cayendo con estrépito y matándole el caballo. *Corcito* al quite de primera; de Vela; toma otra Leoncito córrelo derecho, sigue el bicho tomando varas hasta nueve, solicitándose el puesto los piqueros; *Corcito* tras lucida preparación dala y con los palos deja un par superior, terminando la suerte Carmona y Ritoré. *Corcito* brinda al palco de la familia de don Segundo Sainz, torea ayudado por *Guerrilla*, dá pases lucidos y de efecto y arrea un pinchazo y media en la paletilla que le quita Ritoré, se echa y el Usar al tercer golpe con el cachete segundo *papirus;* vuelta al ruedo y ovación al niño que es un torerazo.

***

Tercero, con un 50 de Eizaguirre, retinto, claro, cornicorto, buen mozo y con carniceras, toma una del *Pañero* y dos de *Briones*, dejando éste una ennebrada que le cuesta sacar, bronca y sigue creciéndose el colorado, tomando hasta once puyazos casi todos buenos, sin detrimento en cabalgaduras por defecto de sus herramientas; juegan los maestros al alimón y cómenselo haciendo toda clase de suertes, aprovechando buenas condiciones de nobleza del animalito.

El Presidente duérmese, apresurada suerte avísale el público, los matadores toman los zarcillos, cediéndoselos *Guerrilla* á su compañero que coje de resentido el puntazo de ayer. éste juguetea colocándole dos medios y otro cortitos al cambio, *Guerrilla* uno superior. El Usar no acierta, intervienen todos y el retinto va aprendiendo hasta *Jometría*, por fin á la media vuelta queda medio, subiendo la cabeza en derrotes hasta la Luna, excesivamente es toreado, Usar y *Bonifa* tratan arreglársela toreando por lo bajo y *Guerrilla* con pases de tirón le trastea con precauciones, ayudado inteligentemente y con visual por *Corcito*, un pinchazo en hueso, otra media que escupe, otra media superior y descabello á la primera; palmas, es obsequiado con otro billete del Banco de España por las señoritas Tejerizo á quien brindó.

Abren las puertas de la plaza y los del Cucurucho abandonan sus posiciones invadiendo los huecos del circo.

***

Cuarto, número 48, de Carreros, negro, manso, asústase hasta de su sombra, bronceza y es ordenada su retirada á los corrales, entrando perseguido por los mozos de mulas á trallazos.

Sale el sobrero cornalón, negro, listón, grande y de respeto, toma dos de reflión de *Zurito* y Vela, *Corcito* á los quites oportuno siempre é incansable, otra de *Zurito*, cayendo con estrépito. Vela también cae sin mojar, sale otro piquero y el tercero se anima por fin y pone un buen puyazo, *Zurito* otro tumbo maestros muy bien quitando y dirigiendo servicio de caballos, toma el Cornalón otra del *Zurito* recargando y vuelve para quedarse de á pie, quedan dos arres para el arrastre y otros dos mal heridos.

En banderillas acuden Leoncito y Ritoré á la media vuelta con medios pares y termina este último con uno superior dando la cara.

Corcito brinda á la familia del señor del Amo, se encuentra con el toro descuidado, muy bien ayudado por *Guerrilla* torea como puede para pinchar y otra á la media vuelta y otra superior con descabello y recibe también su correspondiente regalos.

—

En resúmen, los toros bravos y manejables segundo y tercero, nobles; en banderillas y bregando, *Bonifa*, Ritoré y Leoncito; picando, *Briones* y *Zurito; Corcito* superior de verdad toreando y en banderillas, al matar le falta mucho al joven sevillano; *Guerrilla*, mata más y toreando no le llegará nunca al otro. Presidencia acertada, entrada para perder y desanimar á cualquiera para repetir estas ú otras mejores y hasta otro año ó antes, si el amigo Redondo nos presenta alguna novedad.

Erre Taff.

LAS FIESTAS DE VINUESA

Se han visto este año extraordinariamente concurridas, y á ellas asistió también el Gobernador civil de la provincia señor García del Valle.

Las funciones religiosas han sido solemnes, siendo elogiadas las oraciones sagradas del sacerdote visontino é ilustrado maestro de Cantalapiedra don Manuel Marín y el Magistral de la colegiata de Soria señor Requejo.

La fiesta de *La Vela*, como siempre revistió el carácter especial que le dan las Cofradías de la localidad.

En cuanto á la tradicional *Pinochada* todo elogio es pálido. Desde la ermita de la Soledad á la plaza mayor, formaron el más poético cuadro las ciento y pico de bellas jóvenes visontinas con los trajes típicos del país y los airosos pinochos manejados con tanta gracia y donosura.

Los momentos de *la pelea* fueron emocionantes, y después del festival espléndidos los obsequios de Mayordomos y particulares.

En la corrida de pollos tomaron parte los hábiles ginetes Manuel Hernández, N. Izquierdo, Nicasio y Juanito Aragón habiendo sido éste el que cobró en las carreras mayor número de pollos.

—

En cuanto á la Corrida de toros, ¡Santa Virgen del Pino! si otro año se piensa en este español espectáculo, que se tomen bien las medidas de toreros con trajes de luces.

No pudo concurrir el valiente *Vallecano* que fué sustituído por el adnamantino *Carrillito*, el cual hace ya algunos años en la misma plaza demostró sus condiciones de no gran lidiador y menos de matador de novillos bravos. De modo que el progreso en el arte *no le resulta* por lo visto y es lástima que el muchacho no se quiera convencer, y que vea en esta sincera manifestación de sus paisanos el mejor de los consejos.

Total: de tres toros, uno para los mozos, otro para ser devuelto á la dehesa y el otro para ser matado á tiros.

—

La banda *Lira Numantina* ha dejado también este año muy bien puesto el pabellón por lo que felicitamos al paisano Pedro Amezua y á los chicos de la banda.

Los fuegos artificiales, buenos y dignos de la gran fama del pirotéctico señor Cecilia.

El *Cine* enviado por el soriano don Eduardo Peña, muy superior y de resultados escelentes.

En conjunto, las Fiestas de Vinuesa este año han superado á los de otros y... á ver si esas carreteras se terminan de una vez para poder ir de un tirón en coche-correo ó carruaje particular á la corte pinariega no tan solo á los festejos, sino á admirar sus pinares, sus paisajes y las Lagunas del Duero.

***

Y TOROS EN ALMENAR

Segun nos dicen, los dos toros que habian de correrse el día de San Roque fueron tambien... toros imposibles.

El primero de los moruchos, se escapó con dirección á la dehesa no queriendo sin duda que el *Carrillito* tuviera novedad.

El otro toro fué lidiado y debió haber panico.

A la hora de la *idem* suprema, hubo carreras sustos y pinchazos, y... por fin un improvisado torero indigena se encargó del cacheteo hasta finiquitar la fiera.

Y los comentarios se hicieron luego en el Café, y no hubo desgracias personales pue lamentar.

—

DE BERLANGA DE DUERO.

Las faenas de la siega van tocando á su fin, y los labradores, tanto de esta villa como de los pueblos comarcanos no salen tan satisfechos como lo estaban antes de dar principio en lo que se refiere al trigo, centeno y avena.

En cuanto á hortalizas buenas en general; la rica judía se encuentra en pleno período de floración. Las patatas de secano se van resintiendo algo por falta de agua. pues de caerles un chaparroncito habría buena cosecha.

Las vides en lo poco que echaron están bastante adelantadas, habiendo principiado en algunos pagos á madurar.

—

Los señores maestros de Berlanga, Bordecorex, Caltojar, Casillas y Ciruela, con sus respectivas familias se reunieron el domingo 14 al objeto de pasar un día de campo en el sitio denominado *Valparaiso*, término de Caltojar. Felicitamos á los señores maestros por el acto de fraternidad que han verificado. Suponemos que en esa reunión no se ocuparían de asuntos pedagógicos y si solo de expansionarse.

—

La Comunidad de PP. Agustinos, previa autorización del Exemo. señor Obispo de de Sigüenza, ha dado un novenario de ejercicios espirituales á los señores párrocos de varios pueblos de este arciprestargo.

—

El día 14 falleció en esta villa Félix Merino Jiménez, hijo del conocido de todo Soria, Cesáreo Merino, Guardia civil en su juventud y empleado en la Administración de Hacienda de la provincia.

Ha descendido al sepulcro á los 33 años de edad.

Vino de Filipinas á buscar remedio á la traidora enfermedad y la ciencia no ha podido salvarle. Damos el más sentido pésame á sus hermanos Eusebio de Pablo inteligente Admor. de Correos de esta villa y su esposa María, haciéndole extensivo a toda su familia.—R. I. P.—*El Corresponsal.*

—

EN LA VILLA DE OLVEGA

El Ayuntamiento de esta villa á instancia de varios vecinos de la misma, ha acordado celebrar el dia veinticuatro del mes actual, una junta general de vecinos con objeto de tratar del servicio médico.

INCEMDIO EN LAS HERAS

DE LOSANA

Según comunica el sargento de la benemérita del puesto de Retortillo, al hacer el servicio de correrías, se encontraron que en aquel pueblo había ocurrido el incendio de tres hacinas de trigo, centeno y avena de la propiedad de Antonio Chicharro Antón, cuyas mieses tenía en las eras y que recaen sospechas de haber pegado fuego á aquellas la vecina Cirila González Antón, soltera de cuarenta años de edad que tenía resentimientos con el mencionado Antonio por haber dicho en varias ocasiones que se había de vengar de él. No había podido declarar en reiteradas veces que se intentó que declarase por verse atacada de convulsiones nerviosas que padece.

—

DE MURIEL DE LA FUENTE

Por el Juzgado municipal de esta pueblo se tenía reclamado al gitano Juan Borja de treinta años de edad, como presunto autor del robo de cuatro cabllearías mayores.

Dicho sujeto y otros tres gitanos más, han sido detenidos en las inmediaciones de la ciudad de Osma por fuerza de la guardia civil del Burgo, y el juzgado municipal de Muriel entiende en el asunto.

CIRCULAR SOBRE LA CAZA

El señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado la siguiente, en el «Boletín Oficial» del miércoles último:

«Con el objeto de que pueda tener debido cumplimiento lo preceptuado en el artículo 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902, he dispuesto hacer público, que desde primero de Septiembre próximo queda levantada la veda de caza en esta provincia, con las restricciones comprendidas en el articulado de la misma y en el Reglamento de 3 de Julio de 1903.

...hora bien, y con el fin de evitar los ...ndísimos perjuicios que se causan tan... la caza en general como á la agricul... muchas veces por la ignorancia de ...preceptos de la ley, y en la mayoría de ...por infracciones deliberadas, he creí... conveniente hacer las siguientes obser...ciones:

... Que por la Guardia civil, guardas ...dos y demás agentes de mi autoridad, ...ejerza una especial vigilancia á fin de ...en tiempo alguno puedan ser cazadas ...aves insectívoras que determina el ar...lo 33 del citado reglamento, y cuya ...idad es de todos conocida. Recuerdo á ...efecto á los señores Profesores de ...mera enseñanza, lo mismo pública que ...ticular, la obligación en que se hallan ...fijar en los locales de las escuelas los ...tros á que hace referencia el mencio... artículo 33, y

... Que las citadas autoridades procu... evitar el empleo de reclamo para la ca... de la perdiz, así como la caza con hurón ...s, perchas, redes y demás artificios que ...una manera terminante prohiben los ...ículos 19 al 22 inclusive de la repeti... ley.

...el cumplimiento de dichos preceptos ...cuanto se ordena en la presente cir... encargo á los señores Alcaldes y de... autoridades dependientes de la mía, ...rando del reconocido celo de todos, ...perseguirán sin descanso á los infrac...res, dando conocimiento de ellos á los ...es y Tribunales ordinarios, para que ...sea impuesto el castigo correspon...ente.

...Reitero á dichas autoridades remitan á ...a Gobierno un estado comprensivo de ...correcciones impuestas á los infracto... del reglamento de caza.—Soria 15 de ...osto de 1910.—El Gobernador, *Francis... Garcío del Valle.*»

DE RE LOCAL

Algo sobre Festejos.

Si como es de creer, ha respondi... el Comercio de Soria á la no exce... cantidad que el Ayuntamiento ...ha solicitado para que no deje de ...ber corrida de toros en los próxi... festejos del mes de Octubre al ...trón de la Ciudad, los toros segu...mente se celebrarán, y así, la afi... en general podrá quedar sa...tisfecha.

Y todos contentos.

De otra clase de espectáculos cul...s y dignos de un Programa de ca...tal de provincia, se ocupará tam...n la Comisión de festejos, y algo ...evo y bueno debe esperarse de ...s iniciativas.

Y justamente se la aplaudirá.

Por cuestión de dinero, no se apu...rá ya tanto el Excmo. Ayunta...iento, pues el vecindario además ...ga desde hace largo tiempo cuanto ...ra el presupuesto municipal se le ...ige, y los Consumos son para la ...rporación otra renta saneada ade...ás de los resultados que vaya dan... el proyecto de las aguas elevadas ...l río Duero sin arroyo de la ciudad.

Y aquello de rendir el debido ho...enaje á los sorianos ilustres, á ver ...de una vez, resulta ó nó.

Los Presidentes de Diputación y Ayuntamiento, serán los primeros ...n hablar, seguramente.

....

Ya que se piense en Fiestas, que resulten lo mejor posible, con toros, con músicas, con algo nuevo, y con homenajes al buen paisanaje.

¡Què bonito hubiera sido también inaugurar las Escuelas nuevas, ¡eh?, por completo! ¡Qué bonito invitar á todos los grandes personajes al acto, incluso á Romanones y Burell!

¡Qué bonito!

Pero de este número, el más importante en el eterno Programa de la Instrucción pública..... se proveerá.

¡Soria, sorilla! etc.

K. Tapún.

De todo un poco.

Una fortuna en una moneda

En el mundo hay una fortuna que nadie sabe dónde está, y que quizá conserve sin darse cuenta de ello, entre recuerdos de Napoleón, algún entusiasta del «petit caporal».

Entre las monedas acuñadas en tiempo de Napoleón figuran varios millones de piezas de cinco francos, que el emperador resolvió popularizar, empleando para ello un medio extraordinario. En una de aquellas monedas se encerró un papelito doblado y firmado por el propio Napoleón, y se ofreció un premio de cinco millones de francos al que descubriese la moneda que lo contenía.

En cuanto se supo la noticia, todo el que cambiaba alguna pieza de oro pedía monedas de cinco francos del nuevo cuño, para luego someterlas á mil reconocimientos y pruebas y ver si contenían el codisiado papelito; pero trascurrieron los años y el papelito no pareció.

Sin embargo, la palabra dada por Napoleón es sagrada para los franceses, y aún esperan encontrar lo que no se ha encontrado en tantos años.

Según se dice, el gobierno está dispuesto á pagar los cinco millones de francos, con los intereses correspondientes, al que presente el famoso papel.

—

El paraíso de los arrendatarios

Un millonrio americano acaba de adquirir en Corfú un magnífico palacio de marmol que pertenecía al emperador de Alemania. A propósito de esto puede recordarse que en aquel dichoso país los labradores arrendatarios de las tierras disfrutaban de privilegios desconocidos en el resto del mundo.

La mayoría de los propietarios no viven en la isla y tienen hechos contratos vitalicios con los arrendatarios, los cuales les pagan la renta en productos de la tierra.

En la isla de Corfú el labrador es realmente copropietario del terreno. Su contrato sólo puede rescindirse en los casos de falta de pago de la renta estipulada, mal cultivo de los campos ó cesión del arriendo sin consentimiento del propietario.

Pero lo más curioso es que la renta no puede aumeutarse sin consentimiento del arrendatario. En estos últimos años se han hecho algunas tentativas para modificar dichas costumbres, pero sólo ha servido para demostrar que, en general los arrendatarios y arrendadores de Corfú están igualmente satisfechos de su sistema de contratación que según aseguran data de los tiempos de Homero.

—

Plantas de habitaciones

Hay personas muy aficionadas á cultivar plantas centro de las habitaciones, Y, como no saben cuáles son las mejores para eso, no dejan arragar las que han sembrado. Para ese uso hay unas muy buenas: los helechos.

Estas plantas criptógamas, como tiene los órganos reproductores en el dorso de las hojas, se dan con mucha facilidad y constituyen un hermoso adorno.

Como crecen con extraordinaria rapidez, en poco tiempo se posee una planta hermosísima.

Para sembrarla cójanse veiute palitos de mimbre de 35 centímetros de largo por dos de grueso y hágase una cesta. Luego se llena de tierra laborable y se siembra el helecho, regándolo enseguida.

Después se cuelga en una ventana para que le dé el aire. Al poco tiempo se le verá brotar con gran vigor.

—

El jengibre y el buen humor

Dice una Revista que todos los días por la mañana, debe comerse jengibre, pues se acaba de descubrir que es el mejor remedio para quitar el mal humor que muchas personas sienten cuando se levantan. Además, comiendo jengibre al desayunarse mejora la salud en muchos respectos y se sienten más ganas de trabajar.

El jenlibre contiene un aceite esencial que obra como un excelente tónico nerviosa y estomacal, facilita la digestión y es bueno para el hígado. Esto tiene gran importaocia sabiendo que el hígado es el culpable de la pereza matutina y como no sale de su estado letárgico hasta que se hace ejercicio, el cerebro también se muestra perezoso, porque no recibe la cantidad de sangre debida.

Ecos y Noticias

Estos días son muy visitadas las ruinas de Numancia por los muchos viajeros que llegan á nuestra capital y marchan á distintas poblaciones.

—

Ayer regresó de dichas ruinas y de las excavaciones que el alemán señor Schulten dirige en el término de Renieblas, Mr. B. Rathgen, Teniente general de Artillería de Alemania, que ha estado con su paisano el expresado Schulten, estudiando el asedio de Numancia bajo el punto de vista militar.

—

D. E. P. Ayer por la mañana falleció á los dieciseis años de edad la estimada jóven soriana Sofía Borque Ruiz, hija de nuestros apreciados paisanos don Pedro y doña Antonia.

Hoy á las once del día han tenido lugar los funerales en la iglesia de El Salvador é inmediata conducción del cadáver al cementerio católico, habiendo sido una verdadera manifestación de duelo á la que han concurrido numerosas personas de todas las clases sociales.

Reciban los desconsolados padres y hermanos de la finada nuestro sentido pésame por su sensible desgracia.

—

Hoy hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro querido amigo y paisano don Angel Pastor farmacéutico de Aldealseñor, que de regreso de la villa de Langa de Duero ha marchado al pueblo de su residencia.

—

Definitivamente según se dice nuestro colega *La Justicia* de Calatayud, se celebrará en aquella ciudad vecina, una corrida de toros el nueve de septiembre próximo, siendo de la ganadería de Zalduendo y los espadas encargados de matarlos *Gaona y Gordito*.

—

Para esta noche anuncia la empresa del CINE SORIANO gran sesión de bonitas peifculas y baile por las Gaditanas.

—

Ha regresado á Soria el señor Alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, don Mariano Vicén Cuartero habiéndose hecho cargo ayer de la alcaldía.

—

Hemos tenido el gusto de conocer al apreciable jóven y paisano nuestro don Lucidio G. Yubero, Oficial quinto del Cuerpo de Correos que ha tomado ya posesión de su cargo en la Administración principal de Soria.—Dámosle cordial bien venida al país natal.

—

Después de haber estado breves días en Soria el diputado á Cortes por el distrito señor Vizconde de Eza al cual ha acompañado su amigo el señor Marqués de Villaverde habiendo visitado Numancia, el Museo, y los monumentos de esta capital, han marchado hoy en automóvil á la Granja de San Ildefonso.

—

Según leemos en nuestro colega *Et Diario de Burgos*, se ha identificado ya el cadáver que en La Vid fué encontrado días pasados con dos heridas de bajo de la barba teniendo entre las piernas la pistola con que se produjo la muerte.

Era un obrero de cincuenta y tres años, casado natural y vecino de Peñafiel (Valladolid.)

—

Se hallan vacantes, en Ucero la plaza de Médico titular, en Caravantes la de Farmacéutico y en San Pedro Manrique la plaza de Alguacil del Ayuntamiento.

—

Ayer llegó de Valencia bastante mejorado ya de la enfermedad que le aquejaba; nuestro querido paisano y antiguo y buen amigo don Ladislao Garcés de Cerio al cual con gran satisfacción hemos tenido sumo gusto en saludar y ver que desde que está en Soria se siente mucho mejor y muy satisfecho de su oportuno viaje.—Vivamente le desamos en la tierra natal el mas completo restablecimiento.

—

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Julio último.

—

Se halla en Soria á pasar algunos días el Comandante de Caballería y sabio profesor de la Academia del arma en Valladolid, don Marcelino Asenjo, preceptor que fué de los príncipes don Reniero y don Felipe, habiéndose hospedado el señor Asenjo en casa de su querido primo el conocido abogado soriano don Pedro de San Martín.

Sea bien venido á Soria el señor Asenjo.

—

Como consecuencia de los abusos y explotación de los emigrantes al Brasil, la Sección primera del Consejo Superior de Emigración ha acordado dirigirse al ministro de la Gobernación para que, con carácter urgente, adopte las disposiciones necesarias al efecto de prohibir la emigración al Brasil con billete costeado por aquel gobierno.

—

Hoy de madrugada ha llegado á esta capital en su automóvil el Excmo. señor Conde de San Esteban.

Después de parar el tiempo necesario para desayunarse en el Hotel-Madrid ha continuado su viaje para San Sebastián.

—

A las nueve y media de esta mañana en la iglesia de San Juan ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita soriana María Tejero García con el apreciado é inteligente comerciante don Hermenegildo Martínez García.

Reciban los recien casados cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

—

Mañana domingo á las nueve de la noche se celebrará una Velada teatral en el Nuevo Círculo Mercantil cuyos programas se han repartido hoy á los señores socios.

Se pondrán en escena, el juguete cómico *La Prueba* y las zarzuelas *Los Africanistas y El método Gorritz.*

La Junta directiva del Círculo ha adquirido un ventilador eléctrico que funcionará durante las Veladas.

—

La función promete ser un nuevo éxito.

—

Estos días el calor en SORIA es más que superior, sin reinar viento ni haber tendencia á lluvia.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 37—80

Academia politécnica para Ingenieros civiles, Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas. Profesorado de Ingenieros. *Carreras Militares* por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.° izquierda, Madrid. Internado 1-9

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en su envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 37—50

Novelas cortas para jóvenes.

«El bienaventurado Tomás, El delantal rosa y El pianista,» tres preciosas novelas en un tomo, traducidas por la distinguida escritora doña María de Echarrey, originales de Charles Foley.

En las páginas de estas novelas, Charles Fuley ha sabido describir con rara perfección un mundo de sensaciones; en él juegan papel de amor, la naturaleza con sus bellezas y los accidentes cómicos, en forma tal que, aguijoneando la curiosidad del lector le hipnotizan y le obligan á no dejar la obra delante de su vista hasta tanto haberla leído toda sin dejar una hoja ni línea, pues á cada paso se encuentra un incidente ó algo hermoso que subyuga,

Esta preciosa obra, editada con esmero por la Casa editorial Bailly—Bailliére, se vende al precio de una peseta, en todas las librerías y en la de su editor, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en Soria en la de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO

LOGROÑO

Agnas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

notablemente radio-activas.-Indicaciones de estas aguas.

Su temperatura constante es de 52° 50'

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatetis úrica, en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, etc., etc.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

Del exámen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archena tiene en un litro de agua gr. 3.530: Dax 1.094: Alhama de Aragón 0,741. Fitero, menos de un gramo: Montemayor 0.267 y ARNEDILLO 7.835, siendo por consiguiente las más mineralizadas.

Coche dirio desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico director: Ecxmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

20—20

Virgen) se halla una ermita (San Miguel) inmediata al lugar.

Su término dentro del cual se encuentran distintas vetas de lignitos sin explotar, varias majadas de ganados, algunos palomares y colmenares y una fuente con cuyo líquido sobrante unido al de un arroyo procedente de Arbujuelo se forma un solo caudal con el nombre de *Chorrón*, es á la vez cruzado por el río *Jalón*.

Las producciones del terreno las constituyen algunas verduras cultivadas en huertos, en los que se hallan pocos frutales; cereales, patatas, remolacha y pastos para los ganados. En cuanto á su industria, puede creerse que se reduce á la que les ofrece una mina de agua de sal que fué enajenada por el Estado hace 32 años, y cuyo líquido estancado evaporado en grandes albercas, produce anualmente la importante suma de 12.000 quintales métricos.

SAN

San Andrés de Almarza ó de Soria, como algunos suelen titularlo, es un lugar de 447 almas (37 más que en 1880), según informe autorizado con que se nos ha favorecido, corresponde al partido de la Capital, distante 23 kilómetros, y con la cual se comunica por carretera, que toca en Almarza, en el caserío de Zarranzano y en Garray; al Obispado de Osma; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capilanía General de Zaragoza.

Constituyen el pueblo 116 casas habitadas por otros tantos vecinos y 14 más inhabitadas, una magnífica iglesia bajo la advocación de San Andrés, una ermita, llamada de la Soledad, distante del pueblo unos cien metros por el N., y otra (Santos Nuevos) común de este lugar y de Almarza con pila bautismal para ambos lugares, con casa para el ermitaño, una buena huerta con abundantes árboles frutales y con 115 colmenas, separada también hacia el N. unos tres kilómetros. Su emplazamiento é inmediaciones, dice don Remigio Vitoria, ofrece un pintoresco paisaje, por hallarse rodeado de exhuberante vegetación, y su festividad, á la que concurren muchos moradores de los pueblos inmediatos, se celebra el Domingo siguiente al día de San Pedro.

Rubia (La), cuya escuela está retribuida con 500 pesetas y demás emolumentos de ley, suma 107 habitantes, según estadística de 1900 (53 menos que en 1880; es agregado de *los Villares*, y se halla comprendido en el Obispado de Osma, en la Audiencia Territorial de Burgos, en la Capitanía General de Zaragoza y en el partido de la Capital, de la que le separan dos leguas y media comunicándose por camino que toca en términos de Pedraza, Aylloncillo y Buitrago y cruza por Garray.

Se halla situado al pie de un elevado cerro que denominan *San Juan*, disfruta ventilación libre y clima sano, tiene iglesia (la Asunción de la Virgen) filial de la de Pinilla de Caradueña, y en su término, que circuyen los de Fuentelfresno, Ausejillo, Pinilla, los Villares, Pedraza y Portelrubio, brotan algunos manantiales de buenas aguas que abastecen al vecindario. El terreno, que participa de quebrado y llano, es flojo en su mayor parte y tan concreto en sus productos que no rebasan éstos la categoría de elementales agrícolas además de algunos pastos para el ganado, circunstancia que impone á muches de los moradores la emigración al Andalucía durante el invierno.

SAG

Sagides, reune con su agregado Ures 440 almas, de las cuales le corresponden 300; se halla situado en una ladera á la márgen de un arroyo de bastante caudal que á la vez que el de varias fuentes que brotan en el término, abastecen al vecindario, abreban al ganado y se utilizan para el riego de hortalizas, cáñamos, judías, patatas, etc. Limita por N. con término de Arcos, por S. con el de Velila de Medina, por E. con el de Chaorna y por O. con el de Laina; disfruta buena ventilación, clima sano y alegre atmósfera, que lo parecería más aún si el viñedo extendiera por allí sus vástagos tan esperezosos como en otras regiones poco más fértiles y pródigas.

Tres leguas le separan de Medinaceli, su partido judicial, comunicándose por Velilla y Arcos, y siete de Sigüenza; su Obispado. Co-

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfhídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Bouthelier.

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génito urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana, para llegar á mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos. 16—20

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ld.—LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lamparas «OSRAM»

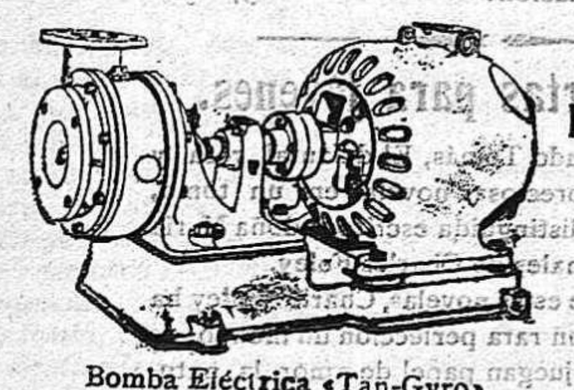

Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Hasts 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGITIMAS

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED

!ECONOMÍA DE CONSUMO!

¡CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA;

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

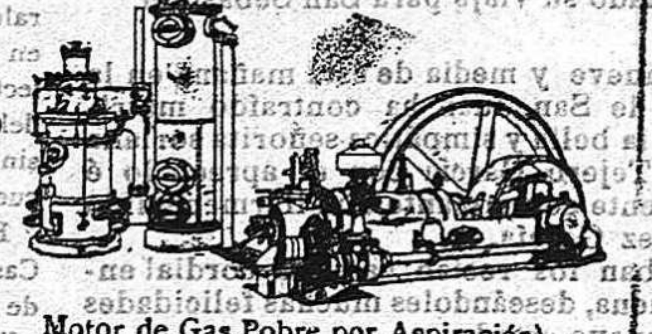

Motor de Gas Pobre por Aspiración)

«Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas para que funcionen holgadas sin resbalamiento

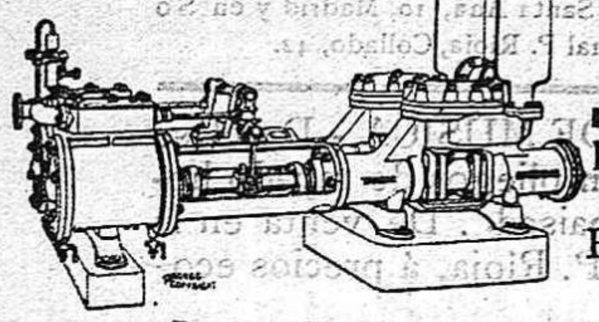

Bomba «Tangyes»

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMEDTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 5—25

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.

Saldrá el día 2 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de ***14.000 toneladas.***

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.
Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.
Nueva instalación en 2.ª clase.

—COCINA ESPAÑOLA—

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo.
Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 4—6

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.
SORIA

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas.

Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

Con los Motores "Gardner,

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgat, II.—BARCELONA

LÉASE EN 1.ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**

Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto á los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero.**

Manual del Practicante de Medicina

Por el *Dr. D. Felipe Sáenz de Cenzano* Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de *Dr. don Ricardo Lozano Monzón*, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredóses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. **Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.**—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cents. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —37—

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

GALLINAS

Se crian gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **AVIOL-MASVIDAL.** Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello.**—Es la salvación de los **Polluelos.**—De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6.

Representante general, para España: M. Nolla, Poniente, 13, BARCELONA. 11—20

COGÑAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 45—50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

454 **SAG**

rresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Se le interponen con la Capital de Provincia un trayecto de trece leguas, marchando por Somaén, Utrilla, Puebla de Eca, Cabanillas, Morón, Almazán, Lubia y Rabanos.

Tiene iglesia parroquial (la Purificación), una ermita (Nuestra Señora de los Desamparados), tres molinos harineros y escuela mixta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

El terreno está clasificado en de primera, segunda y tercera calidad, corresponde al jurásico, le humedecen diferentes manantiales, le abriga un monte de carrasca, romero, sabina y enebro, le visten algunos prados naturales, dá hospitalidad á la perdiz, al conejo y la liebre, ofrece á la abeja variedad de flores naturales, de cuyos pistilos extrae abundante material para la fabricación de la miel, y produce buenos cereales, garbanzos legumbres, judías, verdaras, cáñamos, nabos, patatas y algunas frutas y finos pastos para la ganadería.

SAL

Salduero, como el vulgo supone, expresa cumplidamente con su nombre la situación que ocupa cerca del origen del río *Duero;* y efectivamente cela su márgen izquierda, al par que á él le extrechan los términos de Cobaleda, Cabrejas y Molinos, pero nada concreta respecto á su posición topográfica: besa los piés de elevados cerros surcados de valles, por los cuales divagan algunos pequeños arroyos; recibe abrigo de un extenso monte pinar maderable, por cuyas espesuras discurren la perdiz, la liebre, el conejo y la ardilla, algún jabalí, el corzo y el venado, la raposa y el lobo, y dispone de pastos abundantes para el ganado lanar, cabrío y vacuno.

Disfruta clima sano, suma 243 almas según la estadística de 1900 (17 menos que en 1880) y tiene escuela incompleta retribuida con 550 pesetas anuales por sueldo y 183'33 por retribuciones; iglesia parroquial (San Juan) matriz de las de Molinos y La Muedra, dos ermitas (Santa Elena y San Roque), dos molinos harineros y sierra hidráulica para la preparación de maderas.

SAL 455

Es uno de los pueblos sorianos que tributar suelen á la emigración esperanzando mejorar la fortuna de sus hijos inducidos como lo consiguieron algunos de ellos que, regresados al lugar donde nacieron invirtieron parte de sus ganancias en la construcción de viviendas cómodas y alguna otra reforma de utilidad común.

Corresponde al Obispado de Osma, distante 9 leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, separada 15, y á la Capitanía General de Zaragoza; 33 kilómetros le separa de Soria, y comunica con ella por carretera desde Herreros á Cidones y Toledillo.

El terreno es en su mayor parte áspero y quebrado y mejor dispuesto para los rendimientos herbáceos que para los productos agrícolas; le baña el río *Duero,* que ofrece agradable solar al pescador de barbos, truchas, anguilas y cangrejos y es atravesado por un puente de madera con estribos de piedra.

El carácter de los habitantes es pacífico, sus costumbres sencillas, y su instrucción la que presta ó inculca la necesidad de alternar y asociarse los que emigran con los moradores extra-nacionales.

Salinas de Medinaceli, que limita por N. con término de la villa con que se apellida, de la cual dista 5 kilómetros y á cuyo partido judicial corresponde, por S. con el de Azcamellas, por E. con el de Arbujuelo y por O. con el de Fuencaliente, pertenece al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, comunicándose con Soria, de la cual le separan 90 kilómetros por ferrocarril, ó por carretera que toca en Radona, Adradas, Bordegé, Almazán, Lubia y Rábanos.

Tiene próximamente 350 almas (84 más que en 1880); una escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley, y otra privada en la estación del ferrocarril; dos tiendas de tejidos, cinco de ultramarinos y una droguería, según informe de su virtuoso párroco. No hay monte, pero sí algún nogal, y aún nos parece que resguardado como se halla de los vientos E. y O. podrían cultivarse algunos otros árboles tales como el manzano y el peral, el ciruelo y la morera.

Además de la iglesia parroquial (la Expectación del parto de la